

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 31896** *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Acuerdo de Inicio de Expediente de Revocación Total de la Subvención Concedida al Proyecto Nuevos Desarrollos Cibernéticos, S.L.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Nuevos Desarrollos Cibernéticos, S.L., el acto siguiente recaído en el expediente 2011-M057:

"Acuerdo de Inicio del expediente de revocación total de la subvención concedida a dicha entidad para el proyecto planta de producción de dispositivos electrónico capaz de ofrecer imagen, datos y sonido.

Conceder al interesado un plazo de quince días hábiles (15), contados a partir del siguiente al de notificación del presente Acuerdo, para que pueda comparecer en el expediente, tomar audiencia y vista del mismo, proponer pruebas, aportar documentos y realizar las alegaciones que tenga por convenientes.

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7.<sup>a</sup> del Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid.

Madrid, 8 de septiembre de 2014.- El Secretario General.

ID: A140045340-1